

JUEVES, 11 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 28

## AUDIENCIA PROVINCIAL DE SANTANDER

### SECCIÓN TERCERA

**CVE-2010-978** *Notificación de Sentencia en Rollo de Apelación Nº 255/2009*

Don Francisco Javier González Duque, de la Sección 3 de La Audiencia Provincial de Santander:

Hace saber: Que en esta Sección se sigue el Rollo de Apelación num. 0000255/2009, dimanante de diligencias previas proc. abreviado 0001354/2006, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Instrucción 2 de Castro Urdiales, a instancias de Antonio Mata Borrega, contra José Ignacio Pastor Ruiz, sobre delito de daños. Se ha acordado que se notifique a José Ignacio Pastor Ruiz, con paradero desconocido, el auto de fecha 30 de julio de 2009, dictado en el Rollo referenciado y que contiene un fallo cuyo tenor literal es el siguiente:

“La Sala acuerda: Desestimar el recurso de apelación interpuesto por la Procuradora Sra. Ibañez Bezanilla en nombre y representación de Antonio Mata Borrega contra el auto de Sobreseimiento y archivo de fecha 15 de junio de 2007 dictado por el Juzgado de Instrucción Nº Dos de Castro Urdiales que se confirma en su integridad”.

Y para que sirva de notificación en forma a José Ignacio Pastor Ruiz que se encuentra en ignorado paradero, y para su publicación en el tablón de anuncios del Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, expido el presente.

Santander, 18 de enero de 2010.

El secretario judicial,

Francisco Javier González Duque.

2010/978

CVE-2010-978